

**29** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Víctor Manuel Melián Santana, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Víctor Manuel Melián Santana, documento nacional de identidad número 52.842.636-K, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «BOC» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**30** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Catalina Sbert Juan, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de diciembre de 1999 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de doña Catalina Sbert Juan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Sbert Juan, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

**31** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a doña Catalina Picornell Alou, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de diciembre de 1999 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de doña Catalina Picornell Alou, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Picornell Alou, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

**32** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el sistema de libre designación.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de méritos convocado por Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a del Vicerrector de Infraestructuras y Servicios, vacante en la plantilla del personal funcionario de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 253/1992, de 10 de septiembre («Diario Oficial de Galicia» del 17), modificados por el Decreto 245/1998, de 30 de julio («Diario Oficial de Galicia» de 28 de agosto), resuelve adjudicar el referido puesto a doña María Elena Figueiras Casariego, funcionaria de la Escala Auxiliar del grupo D de la Universidad de A Coruña, con número de Registro de Personal 3608646857 A7497.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo señalado en el artículo 14 del Decreto 93/1991, de 20 de marzo («Diario Oficial de Galicia» del 25).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A Coruña, 9 de diciembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**33** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Antonio Lorenzo Vicente, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y presentada por el interesado la docu-

mentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Lorenzo Vicente, con documento nacional de identidad 7.776.192, Profesor titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 9 de diciembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**34** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don Ángel Eugenio Abuín González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ángel Eugenio Abuín González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ángel Eugenio Abuín González, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de diciembre de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**35** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Ángel Armendáriz Gutiérrez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Prehistoria».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ángel Armendáriz Gutiérrez, Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Prehistoria».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición, ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos

meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 13 de diciembre de 1999.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**36** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan José Alba López.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Juan José Alba López, del área de conocimiento de «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**37** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a don Carlos Catalán Cantero y don José Félix Serna Fortea.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria a:

Don Carlos Catalán Cantero, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas.

Don José Félix Serna Fortea, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1999.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**38** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eustaquio Barjau Riu Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Alemana».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eustaquio Barjau Riu, con documento nacional de identidad 36.992.918, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Alemana, en virtud de concurso ordinario.